



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 8 DE 2019
(10 DE JUNIO)**

HORA: HORA: 9:30 am – 11:30 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe	---	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No aplica	Si
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago	No aplica	Si
5. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	No
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Si
7. Representante de profesores	Nubia Moreno (No)	Fabio Aristizábal (sí)	Si
8. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
9. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Actas No7 de 2019
3. Proyectos presentados a la convocatoria de Fortalecimiento de IES
4. Reglamentación interna Comité Académico Instituto
5. Distinciones docentes 2019
6. Análisis de cumplimiento de metas del plan estratégico del trienio anterior
7. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:40 de la mañana. La reunión fue presidida por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología y la Secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación de Acta No7 de 2019

Ibonne García menciona que se habían recibido observaciones de forma de parte la profesora María Teresa Reguero y del profesor Carlos Martínez el cual solicitó que quedará incluido en el acta No 6 la siguiente aclaración “Informar los proyectos o actividades de investigación que realizaron y estaban realizando los estudiantes en su laboratorio, durante los semestres 2018-1, 2018-2 y 2019-1, y las cuales soportaron las solicitudes de permiso para realizar actividades en horario nocturno y de finales de semana”. Sobre las observaciones de la profesora María Teresa Reguero, Ibonne García menciona que la aclaración realizada por el profesor Daniel corresponde a un tema del acta No 5 y no al acta No 6 por lo cual se había aprobado esta última en la sesión anterior.

3. Proyectos presentados a la convocatoria de Fortalecimiento de IES

El profesor Gustavo Buitrago realizó una introducción sobre la convocatoria de fortalecimiento de IES a través proyectos mencionando que el número de propuestas en cabeza de la Universidad Nacional de Colombia correspondió al 40% del total de las presentadas. Adicionalmente informa a los miembros del Comité Académico que en el siguiente semestre se abrirán otras cinco convocatorias financiadas por el Fondo de Ciencia y Tecnología del Sistema General de Regalías departamentales, para lo cual recomienda revisar los PAED de los departamentos e iniciar la gestión ante las gobernaciones.

El profesor Gustavo Buitrago presentó la propuesta como líder del proyecto de investigación titulado “IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO BIOTECNOLÓGICO CON ENFOQUE DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA CADENA PRODUCTIVA DE YACÓN (*Smallanthus sonchifolius*) EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - REGIÓN CENTRO ORIENTE” mencionó que la alianza se constituyó con la Universidad de Cundinamarca, comenta que el proyecto tiene como propósito valorizar los eslabones de la cadena productiva utilizando la misma metodología que se ha realizado con los proyectos financiados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito y el subproyecto del Corredor Tecnológico del derivados, en los cuales se trabajaron diferentes productos agrícolas como alcachofa, esparrago, habichuela, arveja entre otros.

La profesora María Teresa Reguero preguntó si este proyecto era de cultivo de tejidos, al respecto el profesor Gustavo Buitrago mencionó que si, aclaró que este componente correspondía a la producción de semilla limpia pero que también contemplaba todo el proceso de implantación de los cultivos en campo utilizando la metodología de investigación participativa y de innovación social. Sobre el presupuesto mencionó que se estaban solicitando en cofinanciación 2000 millones de pesos y se estaba poniendo una contrapartida de \$ 1.209.524.156 en especie?.

El profesor Daniel Uribe Vélez presentó el proyecto “DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA BIOTECNOLOGÍA PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA FERTILIZACIÓN EN CULTIVOS DE ARROZ EN NORTE DE SANTANDER” el cual será presentado con la Universidad Francisco de Paula Santander del Norte de Santander, la entidad ejecutora será la Universidad Nacional de Colombia ya

que las dos universidades corresponden a la región centro oriente, adicionalmente comenta que en la alianza también participará la asociación Agronorte. Menciona que el objetivo principal del proyecto es Desarrollar una estrategia biotecnológica orientada a un manejo sostenible de la fertilización en el cultivo de arroz en Norte de Santander. Menciona que se espera determinar el efecto del uso de enmiendas de fertilización tradicional y microbiana sobre la degradación del tamo de arroz, identificación del microbioma asociado a la degradación mediante estudios metagenómicos y selección de microorganismos promisorios para la degradación del tamo del arroz y promotores de crecimiento vegetal.

El profesor Carlos Martínez pregunta si se realizará el escalamiento de producción de uno de los microorganismos para la generación de un prototipo. Al respecto el profesor Daniel Uribe menciona que se llegará hasta hacer pruebas en campo de los microorganismos seleccionados.

El profesor Fabio Aristizábal informa que el proyecto que se formuló con la Ingeniera Nubia Moreno y Fedearroz será presentado por Ibonne García quien ha estado en todo el proceso de conformación de la alianza y formulación de la propuesta titulada “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL CULTIVO DEL ARROZ EN LA REGIÓN CARIBE A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA EL MANEJO INTEGRADO DEL AÑUBLO BACTERIANO DE LA PANÍCULA”. Ibonne García menciona que el proyecto se presentará por la región Caribe departamento de Córdoba. Sobre la constitución de la alianza complementa que a partir del convenio firmado con Fedearroz en el 2017 se habían realizado reuniones con el grupo del profesor Harold Ardila de Química, experto en proteómica y el profesor Ericsson Coy de la Universidad Militar experto en metabolómica, estas reuniones habían permitido definir la temática de trabajo correspondiente al estudio del Añublo bacteriano de la panícula del arroz causado por *B. glumae*. Mencionó que dada la importancia de la enfermedad considerada emergente desde el 2007, Fedearroz ha venido trabajando en su estudio principalmente con el fin de generar variedades de arroz tolerantes a la enfermedad. Sin embargo, aún se desconoce algunos aspectos del ciclo de la enfermedad y por tanto es indispensable continuar con el estudio por lo que se buscó hacer alianza con el grupo de del profesor Rodrigo Ocampo de la Universidad de Córdoba y el profesor Alexander Cordero de la Universidad de Sucre, este último trabaja en el desarrollo de biocontroladores a partir de bacterias endófitas inductoras de resistencia. Menciona que se plantearon cinco objetivos y cada institución está bajo tiene la responsabilidad de responsabilizarse de un objetivo de acuerdo a su experticia, en el caso del grupo de Bioprocesos y bioprospección realizará estudios de genómica comparativa de *B. glumae*. Finalmente señala que uno de los de los productos que se espera generar en el proyecto es una red de conocimiento.

El profesor Daniel Uribe comenta que le parece muy significativo que Fedearroz vea la importancia de la enfermedad y el impacto que esta tendrá en el futuro por el cambio en las condiciones climáticas. Pregunta por qué no fue tenido en cuenta para hacer la alianza considerando que es uno de sus temas de investigación y que podría hacer aportes, también menciona la última publicación que su grupo generó y la tesis de Luz Adriana podrían ser muy útiles y contribuyen al conocimiento de la enfermedad. La profesora María Teresa Reguero señala que no se ve bien que se hagan propuestas similares por separado en el mismo Instituto. Al respecto el profesor Fabio Aristizábal señala que el grupo hará genómica comparativa de la bacteria y no biocontrol ese tema lo hará la Universidad de Sucre que ya lo viene trabajando desde antes y precisamente la red se constituirá con el propósito de evitar repetir investigaciones.

El profesor Carlos Martínez señala que es necesario que se trabaje de manera conjunta la propuesta entre los grupos, pero no solo este proyecto, sino también en el anterior propuesto por el profesor Daniel Uribe ya que también es sobre arroz y en el grupo de bioprocesos y bioprospección se cuenta con la experiencia sobre la temática que aborda.

El profesor Gustavo Buitrago recuerda que se abrirán las convocatorias de regalías y los recursos serán más altos por lo que se podría elaborar una propuesta en arroz de mayor alcance que involucre a un número mayor de actores.

4. Reglamentación interna Comité Académico Instituto

Debido al tiempo los miembros del Comité Académico definieron aplazar la discusión para una sesión posterior.

5. Distinciones docentes 2019

El profesor Carlos Martínez informa a los profesores que en el transcurso de la semana anterior había llegado el memorando informando el cronograma para la postulación de docentes a las distinciones académicas del nivel nacional, sede y facultad. Ibonne García hizo un recuento de las postulaciones realizadas el año anterior mencionando que al nivel nacional se habían postulado en la modalidad de profesor Emérito al profesor Ramón Matilla cuya distinción había sido otorgada, también al profesor Emiliano Barreto para medalla al mérito la cual no fue otorgada. Al nivel sede se postuló al profesor Daniel Uribe la cual tampoco fue otorgada. A nivel de facultad en la modalidad de investigación meritoria se postuló a la profesora Nubia Moreno la cual le fue otorgada. El profesor Carlos Martínez señala que en esta ocasión los únicos docentes que se pueden postular a las distinciones en este año corresponden al profesor Daniel Uribe, el profesor Emiliano Barreto y el profesor Jairo Cerón, los demás profesores adscritos se encuentran en cargos directivos que los inhabilita para ser postulados.

Se propone que los tres docentes que se pueden postular se reúnan y definan a que distinciones se podrían presentar. El profesor Carlos Martínez propone al profesor Daniel Uribe a la distinción de Docencia excepcional del nivel facultad con el propósito de que estas le permitan en un futuro postularlo a unas de las distinciones del nivel nacional y nivel sede, ya que estas permiten elevar su hoja de vida en cuanto a distinciones. Adicionalmente en la modalidad de investigación propone apoyar la postulación del profesor Luis Fernando Cadavid del Instituto de Genética, quien el año anterior había quedado empatado con la ingeniera Nubia Moreno y fue necesario hacer una segunda ronda de votación.

Los miembros del Comité Académico están de acuerdo con la propuesta del profesor Carlos Martínez de postular al profesor Daniel Uribe en docencia Excepcional del nivel facultad y apoyar la postulación del profesor Luis Fernando Cadavid del Instituto de Genética.

El profesor Gustavo Buitrago propone la postulación del profesor Diego Garzón de Biomiméticos a las distinciones del Nivel Sede o Nivel Nacional. En cuanto a profesor honorario del nivel sede se propuso la postulación de la Doctora María Mercedes Zambrano de Corpogen quien ha sido profesora ocasional del programa de la Maestría en Microbiología e investigadora de algunos proyectos ejecutados en alianza con este centro de investigación.

5. Análisis de cumplimiento de metas del plan estratégico del trienio anterior

El tema se abordará nuevamente en una sesión posterior

6. Compromisos y varios

Adecuaciones e Infraestructura del Instituto: El profesor Carlos Martínez informó a los miembros del Comité Académico que el salón del CORBI ya contaba con las mesas para realizar reuniones en caso de que la sala de juntas estuviera ocupada, las llaves las tendrá Albita y con ella pueden programar las fechas para su uso. En cuanto al cuarto frío, mencionó que ya se encontraba en funcionamiento por lo que se remplazó todo el sistema de refrigeración (compresor, difusor y sistema eléctrico) automatizándolo a un sistema de control digital con un costo de diez millones de pesos. Sobre el cuarto de 30°C mencionó que ya se había retirado toda la madera de paredes y piso, se realizó el aislamiento térmico y para cumplir con la norma se pintó con pintura epóxica. Finalmente mencionó que se eliminó el problema de nidos de paloma en el techo en la planta piloto y su oficina, adicionalmente en esta última se realizó el cambio de pisos y pintura de paredes.

Cambio de cubiertas: El profesor Carlos Martínez mencionó dentro del plan de mejoramiento de infraestructura de la sede se tenía previsto el cambio de cubiertas del Instituto por lo que se estarían presentando algunas incomodidades a los estudiantes, profesores y funcionarios. Menciona que estos cambios de cubiertas se tienen previstos para este año pero aun la sede no ha informado cuando se llevarán a cabo.

Seguridad en el campus: El profesor Daniel Uribe informó a los miembros del Comité Académico que en días anteriores había tenido problemas de la ruptura de uno de los vidrios de su carro por parte de uno de los vehículos de transporte del campus para cual lo habían citado a una reunión con el funcionario responsable. Por otro lado señaló que una de las estudiantes de posgrado había tenido un problema con su vehículo el cual habían rayado al parecer con uno de los carritos que maneja la empresa de aseo, también comenta que se han reportado denuncias de robos en los alrededores del Instituto por lo que solicitaba si era posible la gestión de cámaras de seguridad en el área y la toma de medias que refuercen la seguridad.

Al respecto el profesor Carlos Martínez solicitó al profesor Daniel Uribe enviar fechas y horas de los sucesos y él hablaría con seguridad para definir que medidas se podrían tomar.

Se da por terminada la reunión siendo las 11:30 AM.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCIA ROMERO
C.C. 35.529.186